



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación adscriptxs ECE - 1° semestre y anuales 2024

VISTO:

Las Actas de Selección de Adscriptos elaboradas por los respectivos Jurados designados por la Dirección y Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la Reglamentación vigente de selección de Adscriptxs;

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, en sesión del día 8 de abril de 2024, aconseja aprobar las propuestas formuladas por los respectivos juradxs intervinientes;

LA DIRECCIÓN y el CONSEJO de la
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: HACER LUGAR a lo aconsejado por los juradxs intervinientes en la selección de Adscriptxs, **AUTORIZANDO** a CURSAR la ADSCRIPCIÓN a lxs postulantes que a continuación se indican, en las Cátedras que se indican, evaluados y aceptados por los Juradxs conformados a tal efecto por la Escuela de Ciencias de la Educación, según Actas aprobadas en sesión de Consejo de Escuela de fecha 8 de abril de 2024.

Las presentes autorizaciones tienen vigencia desde el 1 de abril de 2024 y por el término reglamentario de dos años:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN

- Agostina Torriglia, DNI 37.852.539

DIDÁCTICA GENERAL

- Ana Belén Caminos, DNI 35.564.524

- Jennifer Melisa Flores Mutigliengo, DNI 33.750.952

DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

- Cecilia Inés Cresta, DNI: 22.222.101

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

- María Eugenia Allende, DNI: 30.180.140

SEMINARIO/TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA – ÁREA HISTORIA –

- María Florencia Toledo, DNI: 33.976.930
- Violeta Ehdad Avaca, DNI: 35.967.204
- Luna Isadora Labat Iberlucea, DNI: 39.935.666
- Paloma Uahiba Arnolds, DNI: 39.935.550
- Rocío Sayago, DNI: 34.290.197

SEMINARIO/TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA – ÁREA LETRAS-

- Lucía Belén Pérez Lindo, DNI: 37.822.988
- Fiorela Agustina Vélez Maizón, DNI: 41.963621

SEMINARIO/TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA – ÁREA CS DE LA EDUCACIÓN –

- Virginia Ceccarelli, DNI: 43.608.005

PEDAGOGÍA

- Mónica Beatríz Fernández, DNI: 16.423.947
- Melina Belén Wuerich, DNI: 39.322.206

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

- Sofía Constanza Álvarez, DNI: 37.820.883

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituye de por sí antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado de la Adscripción

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

cr